

Multa por exceso de velocidad

Escrito por tucapital.es - 31/05/2010 13:43

Con la Nueva Ley de Tráfico que ya está en vigor, se han actualizado las multas y pérdida de puntos del carnet de conducir correspondientes a las infracciones por exceso de velocidad.

Consulta la tabla de infracciones:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/05/31/multas-por-exceso-de-velocidad-vehiculos/>

Salu2

=====

Re: Multa por exceso de velocidad

Escrito por SDM - 30/06/2010 20:06

Buenas tardes,

yo he sido una victima reciente de la nueva Ley de Tráfico y además por parte del "Servel catalá de Tránsit", con una multita por exceso de velocidad de 145 km/h. en un tramo máximo de 120 km/h. por una imagen captada por un radar Multanova 6F-MR sin señalizar.

Asi que, me tocará pagar 100 euritos que con el descuento del 30% se me convierten en 70 euritos para darles de comer a los "Mozos de la Cuadra".

Saludos.

=====

Re: Multa por exceso de velocidad

Escrito por carrío - 01/07/2010 18:14

ahora no era un 50% de descuento por pronto pago? :unsure:

=====

Re: Multa por exceso de velocidad

Escrito por tucapital.es - 01/07/2010 18:21

Efectivamente, así es:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/05/20/nueva-ley-de-traffic-novedades-multas-infracciones-y-carnet-por-puntos/>

Salu2.

=====

Re: Multa por exceso de velocidad

Escrito por SDM - 02/07/2010 18:37

carrío escribió:

ahora no era un 50% de descuento por pronto pago? :unsure:

Buenas tardes,

es que he tenido la mala suerte de ser multado el día 20 de Mayo y no me corresponde nada más que el 30% de descuento, ya que el 50% pertenece a las multas con fecha del 25 de Mayo de 2010 en adelante.

Saludos.

=====